

El Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diócesis de Vitoria acuerdan ubicar en la Iglesia San Francisco de Zaramaga el Centro Memorial de las Víctimas del 3 de marzo

Las cuatro instituciones promoverán la creación de una fundación que gestione el lugar

La Diócesis de Vitoria cederá la Iglesia de San Francisco de Asís, donde ocurrieron los hechos el 3 de marzo de 1976

No se ofician oficios religiosos en el templo desde 2014

Vitoria-Gasteiz, 18 de febrero de 2021. La Iglesia de San Francisco de Asís, sita en el barrio de Zaramaga de Vitoria-Gasteiz, acogerá el Centro Memorial de las Víctimas del 3 de marzo. Así lo han acordado esta mañana Juan Carlos Elizalde, obispo de la Diócesis de Vitoria; Gorka Urtaran, alcalde de la capital vasca; Ramiro González, diputado general de Álava; y Beatriz Artolazabal, consejera de Igualdad del Gobierno Vasco.

Las cuatro instituciones han suscrito hoy, en la propia Iglesia de Zaramaga, un protocolo de intenciones para hacerlo posible. En ese documento, las partes han acordado igualmente la creación de una fundación, o fórmula análoga, que promueva y gestione el centro memorial, así como que la Diócesis de la capital alavesa cederá el uso de la Iglesia a la fundación resultante para avanzar en la creación de ese Centro Memorial de las Víctimas del 3 de marzo.

Dada la importante carga emocional vinculada a los hechos acontecidos en la Iglesia de San Francisco de Asís y su entorno próximo el 3 de marzo de 1976, se concibe “éste como el lugar idóneo para la ubicación del memorial”, según se recoge en el documento. Además, se da la circunstancia de que el templo no acoge oficios religiosos desde el año 2014.

Ese 3 de marzo de 1976 cinco personas fallecieron como consecuencia de los disparos ejecutados por la Policía Armada en la Iglesia y sus alrededores. Fueron José Castillo García, Bienvenido Pereda Moral, Romualdo Barroso Chaparro, Francisco Aznar Clemente y Pedro María Martínez Ocio. Además, centenares de personas resultaron heridas.

El Gobierno Vasco, la Diputación Foral, el Ayuntamiento y la Diócesis gasteiztarra coinciden en señalar que esa fecha “está grabada en la memoria colectiva de Vitoria-Gasteiz” y en que la memoria de estos hechos “está unida a la Iglesia de San Francisco de Asís”, templo en el que todavía se pueden ver marcas de disparo en su fachada.

Día ‘histórico’

Las instituciones han coincidido en señalar el de hoy como día “histórico”. “Hoy comenzamos a saldar de manera definitiva una deuda pendiente con los sucesos del 3 de marzo, y con sus víctimas”, ha indicado al respecto Beatriz Artolazabal, consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco y vecina del barrio de Zaramaga cuando ocurrieron los hechos. “Apostamos por un proyecto desde el liderazgo institucional y la colaboración social, con participación de entidades memorialistas, familiares de las víctimas y sindicatos obreros en los que militaban las víctimas del 3 de marzo. Venimos trabajando en esa dirección con reuniones y contactos en los últimos meses”.

“Un 3 de marzo de 1976 esta iglesia fue escenario de unos trágicos y luctuosos sucesos. Hoy ponemos la primera piedra para que a partir de ahora sea lugar de memoria y faro para la convivencia”, ha destacado. Para Artolazabal, “el derecho a la memoria, a la verdad y al reconocimiento no prescriben” y es necesario tener presente una “memoria para la verdad, una memoria para el futuro, una memoria para la convivencia”. En ese sentido, la consejera ha indicado que “el Estado es responsable de la utilización indiscriminada e ilegítima de la violencia por parte de la Policía Armada aquel 3 de marzo en Vitoria-Gasteiz”, y que “el Estado español, además de reconocer el daño causado, ha de ser firme en su autocritica y en su reconocimiento: fue injusto, radicalmente injusto”.

En la misma línea se ha expresado el diputado general de Álava, Ramiro González, quien ha subrayado que “todas las víctimas de la violencia tienen derecho a verdad, reparación y justicia”. Asimismo, ha advertido de que “en este caso se ha tardado demasiado. Han tenido que pasar 45 años para que este Centro sea posible. Han sido muchos años, de recuerdo y reivindicación por parte de la sociedad alavesa”.

Asimismo, ha recordado que “durante todos estos años las víctimas se han sentido muchas veces huérfanas de reconocimiento y apoyo institucional”. “Hubo que esperar hasta 2008 para que se produjera el reconocimiento institucional”, ha añadido en referencia a la entrega de la Medalla de Álava a las víctimas del 3 de marzo por parte de la Diputación Foral de Álava, en el primer reconocimiento institucional a este colectivo.

Por su parte, el alcalde de Vitoria-Gasteiz, Gorka Urtaran, ha recordado cómo la palabra justicia ha sido el estandarte que durante todos estos años ha esgrimido la sociedad vitoriana. “Hace ya 45 años, tras la masacre, alguien realizó una icónica pintada con sangre en el pavimento cercano a esta iglesia, en la que reclamaba justicia por el asesinato de estos cinco trabajadores”.

A juicio del alcalde, para que haya justicia y reparación “es fundamental que exista memoria. Hoy damos un paso importante para que los cinco trabajadores asesinados en Vitoria-Gasteiz en 1976, que todavía no han recibido el merecido reconocimiento, por fin sean reconocidos como víctimas de abusos policiales, equiparables a víctimas del terrorismo. Ubicar el Centro Memorial de las Víctimas del 3 de Marzo en la propia iglesia en la que ocurrieron los hechos es trabajar de forma decidida por la reparación y la memoria y en esa tarea continuaremos desde el Ayuntamiento”.

Monseñor Juan Carlos Elizalde ha finalizado el turno de intervenciones agradeciendo esta iniciativa conjunta del Gobierno Vasco, la Diputación Foral y del Ayuntamiento, instituciones que también han invitado a la Diócesis de Vitoria a participar en este proyecto. “El Obispado asume con agrado esta invitación, pues es voluntad de todos, rendir homenaje a estas cinco personas que aquí y en

el entorno de este lugar, perdieron su vida en un momento crítico y decisivo de nuestra historia reciente, para que no vuelvan a repetirse hechos como éstos”. El obispo ha recordado que “hace cuatro décadas, cuando aún no había democracia, en plena Transición española, las parroquias albergaron muchas reuniones donde muchos sacerdotes abrieron los templos para las asambleas de obreros. A todos ellos queremos hacerles presentes también aquí”. El prelado ha querido resaltar además que “esta Iglesia de Zaramaga guardará la memoria de una comunidad cristiana que dio vida a este templo y que sigue viva en el barrio, en las parroquias del Buen Pastor y de Nuestra Señora de Belén, como heredera de la fe de aquellas familias de obreros que cada domingo celebraban la eucaristía y se formaban en el compromiso cristiano, en este templo”. Por lo tanto, “la Iglesia alavesa cree que también debe colaborar, con las demás instituciones, ayudando a escribir este momento de nuestra historia colectiva, como parte de esta sociedad a la que quiere seguir sirviendo”.

“La fecha del 3 de marzo de 1976 está marcada en la memoria de Vitoria y de los vitorianos”. Por ello, ha dicho Monseñor Elizalde, “la Iglesia quiere tener presentes a todas estas personas que trabajaron para que hoy disfrutemos de un sistema de libertades y derechos, propios de una sociedad democrática. Con la participación en este memorial, la Iglesia quiere contribuir a que todos “seamos capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social que no se quede en las palabras, tal y como dice Francisco en su encíclica Fratelli tutti. Éste es el objetivo que ha de guiar el memorial de las víctimas de los tristes sucesos del 3 de marzo, en el que la Iglesia contribuirá a una lectura serena y abierta de los mismos, sin exclusiones ni divisiones ideológicas”.

“Este espacio, construcción edificada por el maestro Luis Peña Ganchegui, fue diseñado para presentar ante Dios las realidades más sagradas de todos los hombres y mujeres de buena voluntad. Sigamos presentándolas aquí y que el Señor siga acogiendo nuestro recuerdo y nuestra oración por Francisco, Pedro, Romualdo, José y Bienvenido, y por sus familias”.